



Los servicios Públicos que la Municipalidad proporciona a la Comunidad se dividen en tres los cuales son:

Los Servicios Regulares

- Recolección de basura
- Limpieza de solares baldíos

Los Servicios Permanentes

- Mantenimiento y operaciones de Panteones Municipales
- Facilidades para destazo de ganado y similares
- Otorgamiento de permisos: Para venta de bebidas alcohólicas, permiso para Pulperías Permiso para Fiestas, Permiso para la tala de Bosque
- Mantenimiento de parques y Jardines
- Mantenimiento de vivero Municipal

Los servicios eventuales

- Protección Civil (en caso de desastres o contingencias de emergencia)
- Autorización de Libros Contables
- Extensión de Permisos de Operaciones de Negocios y sus renovaciones
- Matricula de arma de fuego
- Matricula de marcas de herrar
- Cancelación de marcas de herrar
- Inscripción en el registro de agricultores, ganaderos, destazadores, y otros
- Permiso de construcciones, Ampliaciones, y remodelaciones de Edificios
- Extensión de Certificados, Constancias, Vistos buenos y transcripciones de actos propios de la Municipalidad.
- Tramitación y celebración de Matrimonios Civiles
- Licencias para explotación de productos Naturales
- Guías de traslado de ganado entre departamentos o Municipios



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.
Teléfono: 2608-3031
e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es

